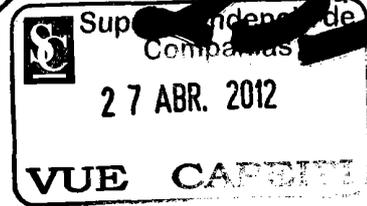


P. favor
esaver
@ 7/05/2012

Exp. 92382/

25520



\$1,00 c/u
I.O.P.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Cúmpleme Informarle, que la **TRANSPORTES NELSON VALLE ZURITA & HIJOS S.A.**, procedió a realizar la transferencia de acciones entre las siguientes personas:

Patricia Elisabeth Valle Dacto Cedente C.I. 1712427218	/	Guido Fernando Pérez Almeida Cesionario C.I. 1709646846	Capital	# de Acciones
			1	1

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar Americano.

Además le solicito a su autoridad, se me conceda una nómina de accionistas de la empresa, la misma que tiene el Número de Expediente

Comunico a usted para los fines consiguientes.

*Se ingresa al sistema
transferencia. Se emite
nómina de accionistas*

*27-4-2012/
MM*

Atentamente,
NELSON VALLE ZURITA & HIJOS S.A.
RUC: 1791821920001
~~Susana Valle Dacto~~
Susana Valle Dacto
GERENTE GENERAL

CAPEPI SUPERCIAS UIO

27/APR/2012 12:59

Transferencia de Acciones

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil doce, comparecen libre y voluntariamente los señores PATRICIA ELISABETH VALLE DACTO, casado; GUIDO FERNANDO PEREZ ALMEIDA, de estado civil casado, - los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, a realizar la transferencia de Acciones con sujeción a las siguientes cláusulas:

PRIMERA .- COMPARECIENTES.- Al otorgamiento y suscripción de la presente Transferencia de Acciones, comparecen: en calidad de CEDENTE, la señora PATRICIA ELISABETH VALLE DACTO, casado; y, en calidad de CESIONARIO, GUIDO FERNANDO PEREZ ALMEIDA, casado.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

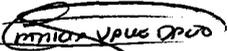
SEGUNDA.- En la mencionada compañía la señora PATRICIA ELISABETH VALLE DACTO, posee doscientas acciones de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

TERCERA ACEPTACION.- El señor GUIDO FERNANDO PEREZ ALMEIDA, acepta la transferencia de la acción, que antecede y sus consecuencias de orden legal, por convenir así sus intereses.

a.- La señora PATRICIA ELISABETH VALLE DACTO, tiene la voluntad de transferir una acción de un valor nominal de un Dólar Americano cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del, Señor GUIDO FERNANDO PEREZ ALMEIDA, y por lo tanto transfiere a su favor una acción de un Dólar Americano cada una, que actualmente posee en la compañía **TRANSPORTES NELSON VALLE ZURITA & HIJOS S.A.**

CUARTA.- RATIFICACION.- Presentes cedente y cesionario manifiesta que se encuentra pagado el valor total de las acciones materia de la presente transferencia de acciones, declaran su conformidad con el presente acto y sus consecuencias de orden Legal y se ratifican del contenido de este instrumento.

Para constancia de lo cual las partes firman este documento de transferencia de acciones en tres ejemplares de igual contenido y valor.


Patricia Elisabeth Valle Dacto
Cedente

C.I. 1712427218


Guido Fernando Pérez Almeida
Cesionario

C.I. 1709646846


José Rodolfo Lomas Sigcha
Cedente

C.I. 170944429-1